

Un robusto JD Ferrer presentado como supuesto atormentado físico



Por: Roberto Morejón

Una votación promovida por la derecha en el Parlamento europeo trató de brindarle ribetes internacionales a un contrarrevolucionario violento, pagado por Estados Unidos, que en Cuba busca mostrarse como víctima de las autoridades.

Una provocadora y falaz resolución del órgano legislativo selló la burda campaña desatada por los servicios de inteligencia de Estados Unidos.

Los planes consisten en hacer creer que el ciudadano cubano José Daniel Ferrer es un perseguido político.

Un reportaje de la televisión cubana evidenció la calaña de este cabecilla de un grupúsculo contrarrevolucionario, quien imparte órdenes a conspiradores encapuchados, portadores de armas blancas.

El robusto José Daniel Ferrer rodeado de parientes afirma sufrir por la carencia de alimentos y la privación de contacto familiar mientras transcurre su detención, dictada por violar la legalidad.

Para “calzar” sus alegaciones de tormentos corporales, el mercenario que admitió recibir dinero de la mafiosa Fundación Nacional Cubano Americana, de Miami, se vio en las imágenes cuando se auto-agredía.

En comentarios en la calle, muchos televidentes calificaron al contrarrevolucionario de mentiroso ramplón y lo premiaron con burlas y rechazo.

Opinaron con ironía que los diplomáticos estadounidenses que frecuentemente lo visitan seguro le llevaban regalos a Ferrer, junto a instrucciones para subvertir el orden en Cuba.

Televidentes que peinaban canas establecieron una comparación entre Ferrer y el también contrarrevolucionario Armando Valladares, autocalificado años atrás de poeta e inválido por presiones físicas supuestamente recibidas.

A la postre, salió raudo por sus propios pies hacia el avión rumbo a Estados Unidos.

Para los cubanos queda claro que José Daniel Ferrer es un crispado ejemplar de los grupúsculos que al servicio de Estados Unidos se prestan para ser proyectados como “sosegados” opositores al gobierno de Cuba.

Con ese rótulo piensan en Washington hacer factible la desestabilización interna de la Revolución, a la cual bloquean mediante recrudescidas medidas de índole económica, financiera y comercial.

Independientemente de esa verdad, el sujeto que aparece en un video cuando se golpea tres veces la cabeza contra una mesa fue detenido por su conducta violenta y contra el orden público, y NO por sus ideas.

El parlamento Europeo instó a liberar a un violador de las leyes cubanas y NO a un manso activista.

Los hechos de tipo común en los que está envuelto el encartado son investigados por los órganos de justicia y ninguna entidad extranjera tiene potestad para inmiscuirse en un asunto de carácter interno.

<https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/208772-un-robusto-jd-ferrer-presentado-como-supuesto-atormentado-fisico>



Radio Habana Cuba